

Carmen de Apicalá, 11 de julio de 2023

Señores
DAGUAS S.A E.S.P
Ciudad

Radicado No.2023140000561	Fecha: 14/08/2023 05:45 PM
Remitente: FERNANDO CHAVEZ VELISQUEZ	DAGUAS S.A. E.S.P. OFICIAL
Radicador: Alba Eduvigis Lopez Moreno	garantizando la calidad y el servicio
	

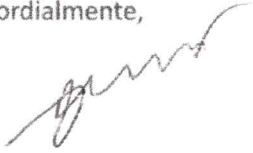
Respetados Señores

Comendidamente me permito solicitar la revisión y reparación del contador de agua ubicado en la Calle 7a No. 1b – 40 de barrio Juan Lozano con base en las siguientes consideraciones:

- Dentro de los trabajos que se vienen adelantando para el cambio de la tubería de aguas negras, en algunas de las calles del barrio, incluida la calle 7a, sin querer, uno de los trabajadores del contratista perforó el tubo de suministro de la acometida de agua de mi vivienda en la mañana del pasado miércoles 21 de junio, el cual fue reparado unas dos horas después, quedando la tubería muy superficial en relación con el nivel de la vía. Ese mismo día fue instalada la nueva tubería de aguas negras y tapadas con arena de la misma que se había extraído anteriormente del mismo lugar ambas tuberías (Aguas negras y acometida)
- El viernes 23 de junio la retroexcavadora del contratista pasó varias veces sobre el lugar donde se hicieron las reparaciones, tratando de compactar el material y nivelar la vía, medida que no fue suficiente, teniendo en cuenta que el lunes 26 de junio llovió fuertemente en horas de la mañana, ablandando el terreno y convirtiendo el área en un barrizal que se profundizó con el paso de diferentes vehículos. Todo esto hizo que la tubería de la acometida se hundiera y partiera, desde el contador de la casa.
- El jueves 29 de junio un trabajador del contratista hizo una revisión en la alcantarilla ubicada justo en frente de mi casa y noté que había una fuga de agua considerable a través de la tubería de aguas negras recién instalada. Antes de ese hecho solo había notado una disminución en la presión del flujo de agua, que consideré normal, pues los trabajos por parte del contratista no habían terminado y en ocasiones habían cortado el suministro del líquido.
- Ese mismo jueves, puse en conocimiento esta novedad en el área de atención al cliente de DAGUAS e insistí nuevamente el viernes 30 de junio, gestión que terminó con la reparación de la conexión en mi vivienda por parte del contratista y personal de DAGUAS a eso de las 3:30 pm. Dentro del procedimiento para arreglar el tubo noté que el operario hizo un movimiento fuerte de torción al contador, lo que separó de su base el módulo en el que se encuentran las agujas del contador, quedando ahora en dos partes que se pueden habilitar o deshabilitar simplemente con la mano.
- El martes 04 de julio pasado, puse en conocimiento de esta novedad a DAGUAS a través de el área de Atención al Cliente, donde la señora que me atendió manifestó que en el transcurso de la semana repararían esta afectación. Fui enfático que para mi es importante este arreglo, considerando que puede acarrearle potenciales sanciones debido a que el instrumento de medición no es ahora confiable para las partes (Suscriptor y DAGUAS) y se puede interpretar como una movida fraudulenta para evitar el control de mi consumo.

En atención a lo relatado anteriormente, agradezco a quien corresponda, el arreglo que sea necesario (pagado del contador y/o instalación de sellos, u otros) para que no se vayan a presentar ningún tipo de inconvenientes a futuro.

Cordialmente,



Fernando Chaves Velásquez

Suscriptor cuenta Daguas 01-02-0334-000

Medios de notificación:

Dirección Calle 7a No. 1b-40 Barrio Juan Lozano

Celular 3123301361

Correo: ferchavelasquez@hotmail.com